

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 62 (curso académico 2022/23)

Día: 25 de noviembre de 2022

Hora: 9.30 h.

Lugar: Dependencia 158 del edificio A-3

ASISTENTES

D. Lucas Cañas Lozano

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Miguel Ángel García Cumbresas

D. Manuel García Vega

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. Luis Gonzaga Pérez Cordón

D. Joaquín Segura Muñoz

D. Manuel Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 9.30 horas del día 25 de noviembre de 2022, se reúnen para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Informe de quejas y sugerencias recibidas.

3.- Análisis de los resultados académicos del curso 2021/22.

4.- Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2021/22.

5.- Autoinformes para la renovación de la acreditación de los grados en Ingeniería de Organización Industrial, Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Geomática y Topográfica.

6.- Informe sobre el cumplimiento de prescripciones relativas al Sello Internacional de Calidad del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

7.- Modificación del formato de los planes de mejora de las titulaciones del Centro.

8.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Estado en el que se encuentra el proyecto de modificación del Sistema de Garantía de Calidad que se está realizando en coordinación con el Servicio de Planificación y

Evaluación de la Universidad y el Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, que comprende un modelo común para todas las Escuelas y Facultades de la Universidad.

- Datos de matrícula en grados y dobles grados, así como en másteres, para el curso 2022/23.
- Plan director para alumnos de primer curso con bajo rendimiento.
- PARS aprobados por la DEVA en el mes de septiembre tras presentación de alegaciones al informe provisional desfavorable, elaboradas en sintonía con la Escuela Politécnica Superior de Linares y el resto de universidades andaluzas.
- Memoria del Plan de Acción Tutorial (PAT) correspondiente al curso 2021/22.
- Solicitud del PAT correspondiente al curso 2022/23 y principales novedades respecto del anterior.
- Programa de orientación profesional de los estudiantes del Centro, el cual se incluirá en el PAT.
- Actualización de la información publicada en la página web del Centro.
- Plan de optimización de encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados, PAS, PDI, tutores externos de prácticas y empleadores) que se está llevando a cabo en la Universidad de Jaén.
- Elaboración del Informe de resultados del Plan Director del Centro correspondiente a 2022 y colaboración de los miembros de esta comisión en el proceso.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta el informe de quejas y sugerencias recibidas, correspondiendo a una queja recibida en el buzón de la Escuela asociada a un solapamiento de horarios en la doble titulación del grado en Ingeniería Mecánica y grado en Ingeniería de Organización Industrial.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados globales correspondientes al curso 2021/22, comparándolos con los de cursos anteriores. Se pone de manifiesto un estancamiento de las tasas, no produciéndose mejoría respecto de la bajada producida en el curso anterior a consecuencia de la pandemia, lo cual es preocupante. Acto seguido, el Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados por asignatura correspondientes al curso 2021/22, comparándolos con los de cursos anteriores y haciendo especial hincapié en las asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 30 % y con tasas de no presentado superior al 40 %. Tras el análisis de estos datos, y teniendo en cuenta el análisis de las cifras globales referido anteriormente, se acuerda comunicar los resultados a los departamentos correspondientes para su análisis y elaboración de un informe relativo a las asignaturas con tasas por debajo de umbrales superiores a los indicados, concretamente para tasa de rendimiento inferior al 50 % y tasa de no presentados superior al 30 %. En dicho informe podrán reflejarse aquellas circunstancias que se deseen considerar como fortalezas y debilidades de la asignatura y todo su contexto, que puedan tener relación con los resultados obtenidos. Asimismo, indicación

de las medidas para la mejora que se hayan adoptado o se considere oportuno adoptar, así como aquéllas implementadas en las guías docentes.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2021/22. Analizados los mismos, se proponen acciones de mejora en relación a varias preguntas con puntuación algo inferior a 3.

PUNTO QUINTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad los autoinformes que se adjuntan al acta para la renovación de la acreditación de los grados en Ingeniería de Organización Industrial, Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Geomática y Topográfica, siendo todos ellos informados favorablemente.

PUNTO SEXTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad el informe sobre el cumplimiento de prescripciones relativas al Sello Internacional de Calidad del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial que se adjunta al acta, siendo informado favorablemente.

PUNTO SÉPTIMO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad el nuevo formato de los planes de mejora de las titulaciones del Centro, el cual ha sido recomendado por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad, acordándose su implantación.

PUNTO OCTAVO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 25 de noviembre de 2022

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina